

# Más de cien alumnos compiten por ser los mejores en Matemáticas

● Celebradas las olimpiadas, cuya fase final se celebrará en Almería en marzo

E.F. CEUTA

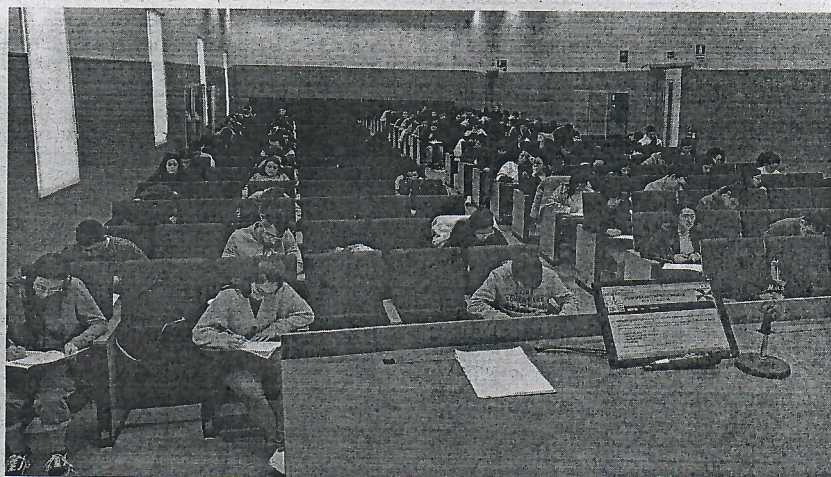
La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de la Universidad de Granada (UGR) en Ceuta celebró ayer la Fase Local de la LVI Olimpiada Matemática Española en la que están participando un total de 107 alumnos. Los resultados se conocerán la semana que viene.

En ella pueden participar los alumnos del sistema educativo español o equivalente, matricu-

lados durante el curso 2019-2020 en centros españoles o en centros extranjeros homologados establecidos en España, que cursen Bachillerato en el presente curso académico.

Con carácter excepcional, y si son avalados por escrito por su profesor, también podrán tomar parte en la LVI Olimpiada Matemática Española alumnos de 3º o 4º de E.S.O., de excelentes capacidades, matriculados en alguno de los centros descritos en el párrafo anterior en el curso 2019-2020. La participación es individual.

A los alumnos se les plantean dos pruebas con 3 problemas cada una que se realizan en dos sesiones, una por la mañana y otra la tarde, de 3 horas y media de duración cada una. Solamente se permite la utilización de útiles de dibujo y escritura. En particular, no está permitido (y no



Desarrollo de la Olimpiada Matemática que se celebró ayer en Ceuta.

En la fase final se premiará a los 36 primeros clasificados con medallas

se podrán introducir en el aula) el uso de calculadoras, aparatos electrónicos, teléfonos móviles, libros, tablas u otros documentos distintos de los que proporcione el Tribunal.

A los alumnos se les ha planteado tres pruebas distintas con problemas

El ganador de este concurso representará a Ceuta en la Fase Nacional de la LVI Olimpiada Matemática Española, que se celebrará en Almería del 19 al 22 de marzo de 2020.

Además, la Real Sociedad Matemática Española premiará al alumno ganador de la Fase Local con un Diploma acreditativo y una cuota anual de socio-estudiante, lo que le da derecho, entre otros beneficios, a recibir la revista La Gaceta de la Real Sociedad Matemática Española durante un año.

En la Fase Nacional se premiará a los 36 primeros clasificados con medallas de oro, plata y bronce, en la proporción 1:2:3, respectivamente.

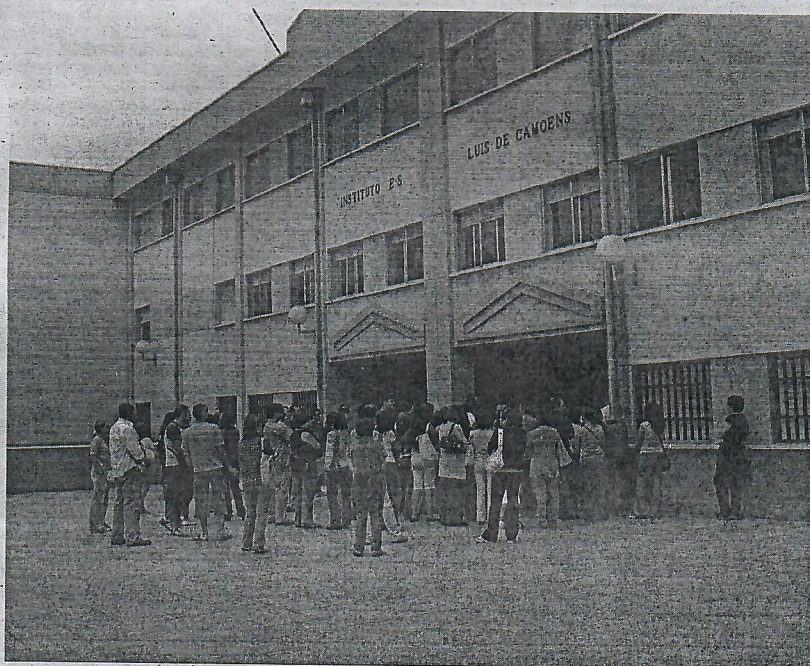
## EN BREVE

### AUGC y APROGC, ilusionados por el nombramiento de Gámez

**SOCIEDAD.** Desde que este jueves se conociese que María Gámez, hasta ahora subdelegada del Gobierno en Málaga, fuese propuesta por el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska para convertirse en la primera directora en los 175 años de historia de la Guardia Civil, las reacciones de distintas asociaciones representativas de los agentes del cuerpo han comenzado a llegar: predomina la cautela y el voto de confianza hacia Gámez.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha expresado su "esperanza" ante la nueva etapa que se abre, pese a los retos que Gámez afronta al frente del cargo y que deben resolverse con celeridad. Destacan el "talante dialogante" y la "capacidad profesional" que han percibido en Gámez tras reunirse con ella en anteriores ocasiones. De la etapa de Azón critican duramente "el desprecio y acoso a los representantes legítimos de los trabajadores".

Por su parte la Asociación Pro Guardia Civil pide a la nueva directora general que "traslade al ministro y defienda las peticiones que nosotros consideramos imprescindibles" para la mejora de las condiciones profesionales y personales de los guardias civiles y que contribuya a que los guardias civiles "dejen de estar discrimina-



EL BOE ha publicado la resolución para obtener el título siendo mayor de 20 años.

## Convocadas pruebas para el título de Bachillerato

**EDUCACIÓN.** El Boletín Oficial del Estado (BOE) de este viernes ha publicado una resolución por la cual se abre la convocatoria de pruebas para obtener de manera directa el título de Bachillerato.

Puede consultar la convocatoria completa aquí.

Los requisitos que se exigen son: ser mayor de 20 años o cumplirlos este año; tener nacionalidad española y residir en nuestro país; no tener

la nacionalidad pero residir; tener nacionalidad española y residir temporal o habitualmente en el extranjero y, por último, otra de las posibilidades para realizar las pruebas es no tener la nacionalidad española,

residir en el extranjero y haber cursado previamente enseñanzas regladas del sistema educativo español. Además, solo podrán presentarse aquellas personas que no estén cursando enseñanzas de bachillerato en ninguna de sus modalidades, ya sea en régimen ordinario, presencial turno nocturno o a distancia y que no posean el título de Bachillerato que se encuentren en alguna de las circunstancias mencionadas arriba.

Las solicitudes se podrán presentar en las dependencias oportunas desde este 18 de enero hasta el 6 de febrero, y tendrán que ir dirigidas al Director Provincial de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Las pruebas para obtener el título tendrán lugar entre los días 4 y 5 de marzo, en el lugar y hora que se publicarán una vez finalizado el proceso de revisión de las solicitudes presentadas. La documentación requerida se podrá obtener a través del enlace que Educación ha facilitado a través del cual se podrán descargar los anexos oportunos para completar la inscripción. Además, el BOE detalla cómo se estructurarán las pruebas. Serán tres bloques de asignaturas: troncales generales y troncales de opción y específicas. Los ejercicios de cada prueba constarán de un examen por cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales de la modalidad elegida por el aspirante; otro de cada una de las dos materias de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad elegida por los aspirantes de cada curso; y una prueba de una materia del bloque de asignaturas.